

Oficio No. PFPA/14.5/8C.17.4/0102-A/2017.  
Expediente No. PFPA/14.5/8C.17.4/00001-2017.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 12 de Septiembre de 2017.

**LIC. FERNANDO CHAC PEREZ**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA PROFEPA EN CHIAPAS.**  
**PRESENTE.**

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/16 de fecha 03 de Enero del presente año, signado por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal adscrito a Delegaciones que utilicen erogaciones en la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dicen:

*a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.*

*c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de Comisión, Informe de Comisión, Desglose pormenorizado de gastos, Registro Único de Comisiones al personal con pago de viáticos, Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal o ejidal.*

Al respecto me permito hacer de su conocimiento que la respectiva comprobación de la comisión oficial signada a la **C. Licenciada Silma Esperanza Arguello Miceli** con No. de Oficio SJ/0079/2017, durante periodo 20 al 23 de Septiembre del año en curso al Ejido Lázaro Cárdenas del municipio de Cintalapa Chiapas, se presentara sin documentación comprobatoria cumpliendo con los incisos antes descritos, toda vez que dicho Ejido se localiza en zona rural, por lo que no cuenta con infraestructura de hospedaje y alimentación.

Sin otro particular, me es grato enviar un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL SUBDELEGADO JURÍDICO**

**LIC. JOSE EVER ESPINOSA CHIRINO**

C.c.p. - Subdirección Administrativa de la PROFEPA en Chiapas. Para su conocimiento y trámites correspondientes.  
C.c.p. - Minutario. Edificio.

Silma

Nº de oficio de comisión: PFPA/14.118C.17.4/0102-2017

CERTIFICADO DE TRANSITO 2017

Nombre del comisionado: LIC. SILMA ESPERANZA ARGUELLO MICELI

Num. de oficio de comisión: PFPA/14.118C.17.4/0102-2017

Periodo de la comisión: 20 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Lugar (es) de la comisión: EJIDO LAZARO CARDENAS DEL MUNICIPIO DE CINTALAPA, CHIAPAS

Medio de transporte: TERRESTRE

EJIDO LAZARO CARDENAS, CINTALAPA CHIAPAS a 20 de SEPTIEMBRE del 2017 Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: 20/09/2017 al 21/09/2017

Autoridad que hace constar RICHOBERTO RAMIREZ CRUZ Nombre, cargo y firma



EJIDO LAZARO CARDENAS, CINTALAPA CHIAPAS a 21 de SEPTIEMBRE del 2017 Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: 21/09/2017 al 22/09/2017

Autoridad que hace constar RICHOBERTO RAMIREZ CRUZ Nombre, cargo y firma



EJIDO LAZARO CARDENAS, CINTALAPA CHIAPAS a 22 de SEPTIEMBRE del 2017 Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: 22/09/2017 al 23/09/2017

Autoridad que hace constar RICHOBERTO RAMIREZ CRUZ Nombre, cargo y firma

